

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de marzo del 2016

Señores  
Accionistas  
**SERVICIOS MEDICOS DENTALES MEDDENTAL S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Cumpliendo con lo que dispone la ley de compañías, informo a ustedes que la empresa **SERVICIOS MEDICOS DENTALES MEDDENTAL S.A.** Presente sus estados financieros con resultados razonables en el presente ejercicio económico 2015. Han usado las Normas Internacionales de Información Financiera y sus facturas y comprobantes son autorizados por el Servicio de Rentas Internas, sus comprobantes de Ingresos y Egresos y asientos de diario tienen los respectivos soportes. Sus Estados Financiero presentan una perdida por el principio de negocio en marcha.

Los Estados Financieros están a órdenes de los señores accionistas.

Atentamente



**Ec. Andrés León**  
Comisario  
CC0926091463